



301523

OK

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1212  
QUILLON, jueves 11 octubre 2018

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1048
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1025

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :DROGUERIA HOFMANN

RUT:92.288.000-K

LA SUMA DE \$:37.128

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR DROGUERIA HOFMANN SAC. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005	Materiales y Útiles Quirú:	37.128		92288000-K	F-284302
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		37.128	92288000-K	C-0

TOTALES : 37.128 / 37.128

DIRECTORA DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
	POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
	ORDENASE EL PAGO		
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME